

CONSTANCIA SECRETARIAL: Armenia Q., Noviembre 15 de 2022.

El apoderado de la parte solicitante, dentro del presente proceso de sucesión, dentro del término de ejecutoria del auto de fecha julio veintiuno (21) del presente año, notificado en estado electrónico del 22 de julio de 2022, interpuso **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra el citado auto.

DIAS HABILES: 25,26 Y 27 de julio de 2022

DIAS INHABILES: 23 Y 24 de julio de 2022



NORA LONDOÑO LONDOÑO  
SECRETARIA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Del RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por el apoderado de la parte solicitante dentro del presente PROCESO DE SUCESION , se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días conforme lo señalado en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, mediante fijación en lista por el término de un (1) día, termino que inicia el 17 de noviembre de 2022.

Hoy 16 de Noviembre de 2022 a las 7:00 A. M.



NORA LONDOÑO LONDOÑO  
Secretaria